



# EL DIARIO DE AVILA



Año XXXIV Núm. 10 145 Sábado 2 de mayo de 1931 Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

## Lo que hay y lo que viene

Se ha hablado ya mucho, bien es verdad que todo sería poco, acerca de la actuación francamente, descabidamente dictatorial, con que los que se decían más enemigos de dictaduras y tiranías intervinieron en la constitución de los Ayuntamientos elegidos por sufragio popular últimamente, sin tener en cuenta que a ese sufragio deben su victoria y la implantación del régimen republicano.

Mucho se ha dicho, pero es preciso salir al paso del probable sarcasmo con que realizadas las elecciones parciales, anunciadas para el 24 del presente, se dirá que la anterior no fué sincera, porque en esta sin duda salgan los republicanos que antes no salieron. Mal está que se incurra en mayores atropellos de los que antes se criticaron, pues con parecernos esto indigno, sucio y cínico nos lo parecería mucho más la burla que se prepara y el escarnio que se avecina para los que noblemente fueron antes a la lucha, concediendo una sinceridad que no ha sabido agradecerse por los más obligados. No solo no se han respetado los Ayuntamientos elegidos por la voluntad popular, sino que han sido colocadas en las Diputaciones provinciales comisiones gestoras nombradas de un modo más arbitrario e inconsecuente que el procedimiento seguido para constituir las anteriores Corporaciones. Se va a luchar contra el caciquismo empleando un cacicato mucho más repulsivo, porque emana de las más altas esferas obligadas por propio instinto de conservación y decoro que las hiciera acreedoras al respeto popular.

Ese pueblo que rechazaba enérgicamente los antiguos procedimientos los ha de ver ahora aumentados por los que se decía vendrían a acabar con ello; y en adelante, tan desprestigiado un régimen como otro no tendrá confianza en ninguno. La renovación tan suspirada no será a fin otra cosa que un perfeccionamiento nada disimulado en los antiguos manejos, y las protestas de decencia y honestidad pública pasarán a formar parte de la bonita y numerosa colección de tópicos, frases huecas y hechas a propósito para toda clase de situaciones políticas.

No es lo peor el desprestigio que a sí mismo se causa el Gobierno y el régimen, no es lo peor el desencanto con que toda España ve la burda maniobra. Lo verdaderamente desconsolador es la corrupción ciudadana que ello revela. En vano se hablará en adelante de propósitos sinceros y patrióticos, de esfuerzos y de heroísmos, de sacrificio y deber por los aspirantes a la Gobernación del Estado, la provincia o el Municipio. Todo lo que no sea hablar de zancadilla y de provecho sonará siempre a falso en los oídos del desencantado pueblo español que, ceptrompido y deshecho por sus más altas figuras, no podrá volver a pensar en renovarse ni en adentrar su administración y su política.

Las elecciones seguirán sonando a amaño; las responsabilidades a desahogo de venganzas y rencores; y los más bellos programas de Gobierno a manejos de compadrazgo y provecho para los de arriba. El pueblo, la voluntad popular que eleva a unos y derriba a otros no parece que ha de ser nunca otra cosa que el objeto continuado de las burlas más sarcásticas.

Dispongamonos a presenciar esta nueva experiencia, cuyos preparativos, si hemos de decir la verdad, son los más descaradamente amañosos que jamás presenciemos en la historia patria. El plano de acatamiento a los poderes constituidos en que nos hemos colocado no nos permite decir más, pero la claridad y sinceridad de que nunca renegamos, tampoco nos obliga a decir menos.

## Cien obreros asaltan un mercado

BARCELONA.—El jueves a primera hora de la tarde un grupo de obreros sin trabajo compuesto de unos cien mineros, entraron al asalto en el Mercado de San Antonio, destrozando las instalaciones y lle-

vándose gran cantidad de jamones, carnes, verduras, y comestibles de todo género, todo dentro de la mayor impunidad.

Los dueños de los establecimientos se han dirigido a las autoridades advirtiéndoles que si no se les garantizan toda clase de seguridades no abrirán sus establecimientos en lo sucesivo

## TEMAS DEL DIA

### Sería mejor hablar menos

Si los socialistas abulenses son capaces de escuchar serenamente un consejo pueden recoger el que titula estas líneas para bien suyo y de la victoria a que aspiran, porque es muy fácil que si continúan hablando de la manera que ayer lo hicieron algunos exaltados directivos desde el balcón de nuestro Ayuntamiento, el pueblo vea clara la posibilidad de perder otros bienes que coloca por encima de la Monarquía y de la República, al dar el triunfo a quienes parecen tener obsesión por desterrar a Cristo de todos los lugares y de todas las conciencias.

En la mayoría de esos hábiles oradores hubo conceptos y palabras altamente injuriosas para la religión, negando con ello ese respeto liberal y democrático de que alardean para quien no piense o no sienta del mismo modo que ellos lo hacen. Se dijo allí que los hombres no somos hermanos por ser hijos de Dios, sino que somos hijos exclusivamente de la tierra. ¿Quién será el padre de la tierra?—Pero el mismo orador en el calor de su improvisación llegó más lejos al asegurar que se comete un crimen en las escuelas católicas al instruir a los niños en el santo temor de Dios y hay que destruir todo eso, yendo a la creación de la escuela única.

Bien sentado queda con esto, que aparte de blasfemar públicamente se atentó del mismo modo contra la sacrosanta libertad y el público respeto que merecen las ideas y las creencias de todos los ciudadanos. Es decir que los predicadores de la libertad, la niegan en su propaganda y pretenden seguir negándola en la enseñanza, para todo el que en ella se atreva a poner el nombre de Dios.

Fué triste el espectáculo de tales iras desbordadas y ante él no podemos menos de lamentarnos aunque nos aproveche para conocer como piensan y como sienten los apóstoles del socialismo, al menos en lo que a Avila se refiere. Nos dieron ayer la impresión de la fiera que ya con la presa entre las garras, apenas puede soportar la más pequeña espera para lanzarla su primer dentellada.

Veán si no sería preferible un poco de prudencia para no herir de modo tan directo el sentir del pueblo que los ha elevado; de ese pueblo que puede ser republicano o monárquico, pero que también si que siendo católico; porque podrá decirse, como lo hizo otro orador que Avila no es ya del Rey, sino de los caballeros, pero no cabe negar que todo caballero abulense debe por lo menos un poco de reverencia a esa religión en que floreció, haciendo inmortal el nombre de su cuna una santa mujer que se llamó Teresa de Jesús.

Queremos que, los republicanos de orden se fijen en estos atentados a la conciencia religiosa de la mayoría de los hijos de nuestra Ciudad y vean si es bien que los directores del pueblo prediquen doctrinas tan subversivas para establecer el orden y la tranquilidad en el régimen republicano; porque los hechos siguen a las excitaciones y tanto estas como aquellos fueron ayer una provocación grosera y estulta a los católicos, al sacerdocio, y a las Ordenes religiosas. Los cantares y las voces que ayer se oyeron en Avila son para poner en guardia al elemento católico, que anhela el orden y la paz, pero que tiene derecho a ser respetado en el régimen de libertad que se pregona.

### Lo que ha hecho

la Comisión gestora

Nos preguntábamos el otro día

qué es lo que hace la Comisión gestora republicana que ha sustituido por orden gubernativa al Ayuntamiento de mayoría monárquica elegido en uso del derecho de sufragio por el pueblo abulense. Ya sabemos lo que hace la Comisión gestora.

Dábamos a entender al hacernos la pregunta antes mencionada que la Comisión gestora no hace nada, e indudablemente nos equivocáramos. La Comisión gestora ha hecho algo. Cierto que no se ha preocupado, ni ha intentado preocuparse, ni ha pensado en intentar preocuparse de ningún problema local; cierto que no se ha planteado todavía la cuestión escuelas; ni ha realizado ninguna gestión en pro de la construcción de la Casa de Correos; ni ha hecho nada que se refiera a alcañarrillado, ni ha estudiado si sería posible la disminución de impuestos; ni se ha ocupado de pavimentación ni de nada en fin que contribuya al mejoramiento o simple embellecimiento de la población, con el consiguiente beneficio para la clase obrera que, sobre todo en la construcción de la Casa de Correos—como tantas veces se ha repetido hallaría una fuente considerable de jornales.

Cierto, a la comisión gestora no se le ha ocurrido ni pensar siquiera si alguna de estas obras era realizable. Pero la comisión gestora ha hecho algo. Ha amortizado plazas municipales, ha reducido plantillas y ha despedido personal. ¿Por qué? No lo sabemos. De lo que sí estamos enterados es de la ilegalidad con que ha procedido en algún caso, como el del vigilante de arbitrios Bernardo Hernández, que fué declarado cesante tomando como pretexto la R. O. de 10 de marzo que prohibía a los Ayuntamientos hacer nombramientos desde el primero de dicho mes. Y el individuo citado había sido nombrado el 2 de febrero. ¿Saben los señores de la Comisión gestora el nombre que tiene este proceder en el lenguaje usual? Se llama por lo menos un abuso. ¿Conoce el señor gobernador este caso concreto de la manera de proceder de la Comisión gestora? ¿Se puede saber el motivo que ha originado la reforma de plantillas que ha dejado cesante al auxiliar de arbitrios Felipe Garzón Martín?

A estas preguntas contestará o no quien deba contestar. Nosotros hemos cumplido con declarar que el primer Ayuntamiento republicano de Avila ha hecho algo. Y con decir que es lo que ha hecho...

### Absurdo

Les ha sido impuesta a los maestros nacionales una obligación por completo ajena a la misión pedagógica que deben desarrollar sobre las tiernas inteligencias que les están confiadas. Se les ha ordenado que expliquen a los niños la significación de la fiesta del primero de mayo. No concebimos el motivo que pueda justificar semejante medida. La fiesta del día primero de mayo tiene un carácter socialista internacional que no es probable comprendan criaturas de seis, ocho o diez años. En primero de mayo no se conmemoró ningún hecho glorioso para nuestra patria, ni ningún acontecimiento memorable, ni ningún suceso extraordinario. No se conmemora tampoco ningún triunfo republicano. La fiesta del trabajo es una simple expansión con que los obreros simbolizan sus luchas y afanes por la consecución de su ideal.

Muy difícil ha de ser a los maestros explicar a sus alumnos esto. Para ello habrán de tocar puntos

## LA FIESTA DEL TRABAJO EN AVILA

Ayer se celebró en esta capital la fiesta del trabajo, que ha sido declarada nacional por el Gobierno provisional de la República.

Desde las primeras horas de la mañana se vieron muy animadas las inmediaciones de la Casa del Pueblo, ya que a los asociados se les había amenazado severamente si faltaban a alguno de los actos.

A las 11 salieron en manifestación todas las sociedades que radican en la misma, con sus banderas rojas, dirigiéndose a la plaza de la Constitución donde había de celebrarse el mitin, ya que el local de la Casa del Pueblo era insuficiente para contener a los socios y curiosos que acudieron a oír a los oradores.

Poco después comenzó el mitin, improvisándose la tribuna en el balcón central del Palacio Consistorial.

Presentó a los oradores el presidente de la Casa del Pueblo, señor Meneses, hablando de la labor realizada por los republicanos y socialistas.

Acto seguido se concedió la palabra a D. Julio Barrera, quien comienza saludando a todos los reunidos. Dice que actualmente se trabaja con amor, cosa que, según él, era imposible durante la Monarquía, ya que temerariamente en los tiempos dictatoriales se suspendieron estas fiestas. Exhorta a todos a laborar por la república cada uno en su actividad, pues esta forma de Gobierno ha sido traída y será sostenida por los Obreros. Habla de la huelga declarada por el proletariado español el 15 de diciembre, manifestando que deden perseverar en sus ideales pues España será siempre republicana por sostener la república la juventud con sus brazos vigorosos.

D. Rafael Pérez, comienza su disertación diciendo que no deben esperar a que el problema del trabajo lo resuelva nadie pues debe hacerlo solamente el obrero; hace la apología del primero de mayo y finaliza felicitando a todos por el paso gigantesco que han dado para lograr plenamente sus aspiraciones.

D. Jesús Fernández dice que con orgullo habla en representación de la sociedad de conductores de automóviles y similares, la cual, vencidas dificultades, ha vuelto a formar parte de la Unión General de Trabajadores. Dice que cumplido este deber cede la tribuna a otros oradores, finalizando con un viva a la República.

D. Julián Tiemblo, manifiesta que Avila no debe llamarse Avila del Rey, sino Avila del pueblo y de los caballeros. Dice que hay que acabar con la hiedra del caciquismo, y procurar que por todos los medios se consolide la República. Terminando con vivas a Avila, a la

## Zotal

Cura Glosopeda, Sarna, Roña, Bicheras y Arestin.

tan complicados como es el de la lucha de clases, y no creemos que sea muy acertado llevar a las imaginaciones infantiles este cuadro que ha de desarrollar en ellas tendencias socialistas poco beneficiosas.

La savia del socialismo es el odio, de clases o como quiera llamarse, pero odio; y no puede nunca ser razonable el imponer a los maestros la enseñanza del odio.

República y a la Unión General de Trabajadores.

D. Francisco Agustín, comienza su disertación manifestando que ahora ha nacido en él otro hombre, pues durante ocho años ha estado completamente perseguido por las dictaduras. Dice que él es un compañero puesto que es obrero intelectual; habla de cómo se celebra el día del obrero en algunos países de la Europa del Norte, quemando un muñeco que representa el invierno y con él el hambre, las miserias y las calamidades, y termina manifestando que los obreros de Avila deben quemar también otro muñeco que represente el régimen fenecido.

D. Licio Avila habló finalmente diciendo que los obreros deben considerarse como hermanos sí, pero no como hijos de Dios sino de la madre tierra.

Se ocupó de los sindicatos agrícolas fustigando la actuación de los consiliarios «con sotana o sin sotana» y negando que la labor de aquellos sea beneficiosa para los pueblos.

También se refirió a la necesidad de nuevas escuelas culpando de su falta a las existentes católicas ya que por no perjudicar a estas se demoró la creación de otras nuevas, añadiendo que en tales escuelas católicas se asusta a los niños «con el temor del infierno» y otros prejuicios religiosos, con los que se envenena la conciencia de los escolares a los que es preciso educar desterrando de las escuelas la enseñanza católica.

Habla de lo que significan las banderas rojas de que son portadores y finaliza dando lectura a las conclusiones que han de entregarse al Gobierno, las cuales son en el orden particular de Avila la construcción de Escuelas, de la Escuela de Artes y oficios y de Casas baratas.

Terminado el mitin se organizó la manifestación que precedida de la banda municipal de música recorrió diversas calles hasta el Gobierno civil.

Desde el balcón hicieron uso de la palabra el presidente de la comisión gestora del Ayuntamiento señor Melero, el Gobernador civil señor del Pozo, y el Magistrado señor Lafarga, disolviéndose la manifestación.

Por la tarde la banda municipal dió un concierto en el Paseo de San Antonio.

Un pequeño grupo haciéndose eco de las palabras pronunciadas por la mañana por el Sr. Agustín, quemó un monigote acto que pasó desapercibido, para la mayor parte del público.

En un intermedio hicieron uso de la palabra los obreros ferroviarios de Alicante señores Rubio y Soto, cuyos discursos mas que dedicados a la fiesta que celebraron ayer los obreros, fueron de propaganda electoral.

Debido a lo desapacible de la tarde el paseo de San Antonio estuvo relativamente desanimado.

## Desórdenes en Barcelona

BARCELONA, 30.—Han circulado por las Ramblas algunas manifestaciones con banderas rojas y negras.

Se han repartido prospectos excitando a la rebelión. Los obreros se situaron ante el cuartel de la Guardia civil pidiendo a grandes voces que les entregaran las armas.

**BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA**

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

**BANCA:** Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

**CAMBIOS:** Operaciones en moneda extranjera.

**BOLSA:** Compra-venta de valores.

**DEPOSITOS DE VALORES**

**CUENTAS CORRIENTES:** A la vista. A días vista.

**IMPOSICIONES A PLAZO** de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

**CAJA DE AHORROS:** Intereses al 4 por 100 anual.

**HUCHAS DE AHORRO:** Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

**SUCURSALES:**

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraíz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

INFORMACION GENERAL

CUENTO DEL SABADO

LAS HEROINAS

-Ponga usted la cesta ahí encima de la mesa. Vamos a ver... ¿No se te habrá olvidado nada? -Olvidáreme, no, señora. -Muy bien. Así no tendrá usted que volver a bajar a comprar a estas horas en que hay tantísimo que hacer. Ande, ande deprisita: empuje a sacar lo de la cesta y luego a las habitaciones que están hechas una leonera. ¿A ver qué es lo que ha traído usted? La merluza, como la advertí, «cerrada» y de la fina, ¿no? -Sí, señora; aquí está. -¡Pchs... No crea usted que es muy buena; pero en fin!... ¿A cómo? -A dos cincuenta medio kilo. -¡Qué barbaridad! ¡Qué disparate! ¡Pero si estaba el mes pasado a una ochenta! -¡Anda, ya lo creo; y a una cincuenta! Pero, dicen en las pescaderías que aún se tiene que poner más cara, y que si la quiere así, la lleva, y sinó, la deja. -¡El colmo! Vamos a ver la carne... la dichosa carne, que es otra batalla. -No lo sabe usted bien, señorita. La hacen a una cada lio con lo de primera y primera de primera y... -La habrá usted pedido de primera, como siempre. -¡A ver! Pero me han puesto añadidura como... siempre también. -Jesús, Jesús; qué de pellejos, y qué de gordo y qué de nevios! Además, esto no pesa tres cuartos de kilo; estoy segura; se ve a simple vista. Traiga usted el peso de la despensa; lo vamos a comprobar. (Pesando la carne). ¡No lo dije! ¿Lo ve usted? Seiscientos noventa gramos en lugar de setecientos cincuenta! ¡Setenta gramos de menos! -¡Y a cuatro cincuenta el kilo, señorita! ¡Hay que fijarse! -¡Sierra Morenal! ¡Para morirte! ¡Dios mío! ¿Pero como se coniente esto, como no se castigan de verdad estos abusos, para qué sirven las autoridades! -Anda, anda; se ríen poco los carniceros y los pescaderos y los lecheros y todos ellos cuando les dice una que los va a denunciar. ¡No ve usted que siempre tienen al guna salida! -Sí, ya; la salida de salirse con la suya, reventando al consumidor. -Los huevos han subido también... -¿También? -Dos perras gordas en docena. Y las judías blancas me han costado a noventa. -¡En el nombre del Padre!... ¡A noventa las judías! -Y el aceite ¡otra que te pegó! -¿Y el azúcar a como se la han puesto a usted? -No la he traído, señora. -¡Vaya, se la olvidó a usted algo! ¡Ya tenemos lo de siempre; a bajar otra vez! ¿No decía usted que lo había traído todo? -¡Si no es que se me haya olvidado; es que no me quedaba dinero para el azúcar. -Pero Ramona. ¿Que se le ha acabó el dinero? ¿Le ha costado a usted dos duros esto que ha comprado? -Menos treinta céntimos, que es lo que me queda. ¡Bendito sea el Señor! ¡Dos duros medio almuerzo! ¿A cuánto salen las dos comidas con la casa y la luz y todo lo demás? -Pues de la compra eche la cuenta la señorita en el cuaderno y verá como «salen» los dos duros. Es que está todo cada vez más caro. ¡Todo! No es un decir que se dice, señorita, es que cada día suben las cosas una mijaja; esto un real, lo otro diez céntimos, lo de más allá veinte...

-¡Claro claro y que viva... Rital Porque no hay renta modesta, ni sueldos regulares que alcancen. Hace falta una fortuna para malcomer solamente. Y luego vestir, y el piso... y el sereno y el inquilinato, y lo demás de la vida. ¡Qué problema! Se exprime una los sesos, se vuelve una tarumba, echando cuentas, haciendo «combinaciones» y... nada, inútil, ¡imposible! cada vez más ahogados, más desequilibrado el presupuesto, ¡No hay manera! Un duro se convierte en dos reales, diez duros en diez pesetas, veinte duros, en nada casi. ¡Es horrible y desesperante cómo está la vida para los que no son millonarios o... artesanos, que estos últimos con los jornales que ahora ganan, sí se defienden bien y hasta viven mejor que nunca! ¡Ya lo creo que se defienden bien! ¡Usted verá! El chico de la portera se echa de chófer de un «taxi» cuatro o cinco duros diarios, ¡él solo! -¡Ahí tiene usted! Cuatro o cinco du os el chico, siete pesetas la hermana, que es modista, y tres pesetas la madre, por la portera... Y además casa, luz... Unos «pobrecitos». -Toma, toma, así comen ellos de bien y visten y van al teatro y no se privan de ná. -Lo que no pueden hacer algunos inquilinos. -Eso dice, muy orgullosa, la señora Pepa, la portera. -Y es así. -¿Qué? ¿Bajo por el azúcar y por la leche? -Pero... ¿tampoco le ha alcanzado a usted para la leche? -¡Tampoco! -Bueno... Pues tome usted otro duro; es decir, tome usted otros dos puesto que falta parte de la cena... ¡Cuatro duros! ¡No hay dinero que baste! ¡Y luego ahora en el invierno, que si estero, que si ropas... que si calefacción, que si... qué se yo! Este sí que es el gran problema en España: la carestía y abuso de los tenderos, los seiscientos noventa gramos en lugar de setecientos cincuenta. ¡Por ahí sí que puede venir lo «gordo», no por esas pamplinas de constituyentes que a la gente le tiene sin cuidado! ¡Lo que la gente quiere, lo que queremos todos es... poder vivir! -Ni más ni menos, señorita. -¿Verdad, Ramona? -¿Qué duda cabe? -Pues de eso debían convencerse de una vez los que mandan. En fin, ande usted por el azúcar. Mientras tanto yo echaré una mano a los dormitorios. Pero suba usted a escape. ¡Todo sin hacer y son las diez! La verdad, que en estos tiempos es una «delicia» ser ama de casa. ¡Me río yo de Agustina de Aragón! ¡Y del héroe de Cascorrol! ¡Qué tiemposcos, Dios mío!

CURRO VARGAS LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valleolid)

Sección religiosa

SANTORAL Día 3.-Domingo. IV después de Pascua. La Invencción de la Santa Cruz. Santos Alejandro, Evencio, Teófilo, Timoteo, Juvenal y Santas Maura y Antonina. La misa y oficio divino son de la Invencción de a Santa Cruz, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

CULTOS S. I. Catedral.-Después de las Horas Canónicas de la mañana, procesión capltular a la Ermita de San Segundo, donde se canta misa solemne San Vicente.-Continúa el mes de las Flores. A las seis, rosario y ejercicio del mes. Fiesta mensual de la Guardia de Honor

LA SANTA.-Por la mañana a las ocho misa de comunión general. Por la tarde a las seis, el ejercicio Prácticará el R. P. Abelardo, director de la Archicof adia. SAN VICENTE.-A las siete Rosario en la Soterraña.

SANTORAL Día 4 - Lunes. Santos Silvano, Ciriaco, Florián, Porfirio, Paulino y Santas Mónica, Antonia y Pelagia. La misa y oficio divino son de Santa Mónica, con rito doble y color blanco.

CULTOS San Vicente.-A las siete rosario en la Soterraña.

HORARIO DE MISAS

S. I. CATEDRAL.-A las nueve la de cimbailillo. SAN JUAN.-A las ocho misa rezada, nueva la parroquia a las diez la de Catequesis. SAN ESTEBAN.-A las ocho. SAN PEDRO.-A las ocho, nueve, y Catequesis a las diez. SANTIAGO.-Parroquia a las ocho, catequesis a las diez. SAN NICOLAS.-A las siete y media. SAN VICENTE.-Parroquia a las ocho y media la de Catequesis a las diez. SAN ANDRES.-A las siete y media. SAMTO TOME .A las doce. SAN ANTONIO.-A las siete, a las ocho y a las nueve. LA SANTA.-Desde las cinco y media en media hora. A las nueve se dirá la cantada. ENCARNACION.-A las ocho. ADORATRICES.-A las ocho. SIERVAS DE MARIA.-A las siete. REPARADORAS.-A las siete. PP. PAULES.-A las siete y media y a las ocho. SANTO TOMÁS.-Misas rezadas de media y media hora desde las cua ro y media a las ocho. A las ocho y cuarto la conventual cantada. SAN JOSE.- (Madres) a las siete y siete y media y siete y tres cuartos. GRACIA.-A las siete. Santa Ana, a las seis y media. MAGDALENA.-A las siete y a las once. GORDILLAS.-A las siete y tres cuartos. MOSEN RUBI.-A las ocho, ocho y media y diez. HOSPITAL.-A las cinco y media. INCLUSA.-A las seis. SAN MARTIN.-Todos los meses el último domingo, a las siete y media. CASA DE MISERICORDIA.- A las seis.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Crónica de fútbol

¡Eso es indigno!

Nos hemos convencido de que entre las buenas y malas cualidades del pueblo español que se suelen traer a colación siempre que se trata de distinguirlo de otros países, hay que añadir una que en estos tiempos se pone de manifiesto un día sí y otro también. Aludo al afán de exigir a toda hora responsabilidades. Esa palabrita, grata para unos amarga para otros, a algunos les suena no sé por qué a descarga de fusilería, se aplica a todos y a todo. Ya no es que hay que exigir responsabilidades a los que nos llevaron a la pérdida del archipiélago filipino, ni a los que no trajeron la desventura de Annual o la ventura de paz octaviana durante unos años de dictadura, sino hasta que el seleccionador nacional de fútbol, se ha equivocado en la formación del equipo representativo de España. Y hay quien le quiere ajustar las cuentas, como si las tuviera más fantásticas que la del Gran Capitán.

¡No hay derecho! José María Mateos advino al cago de seleccionador con el aplauso de todo el mundillo futbolístico. Se puso fin con él a la fórmula que ahora se quiere resucitar, del trío el cionador, cuyos resultados eran nefastos. Mateos, triunfó. Eligió no tan sólo los mejores jugadores, sino los mejores jugadores en las mejores líneas. Y así se llegó a la victoria sobre los ingleses, en que destaparon el frasco de los elogios todos los críticos. Pero «fracasó» primeramente contra los checos y ahora frente los italianos... y hay que exigirle responsabilidades.

No se caiga en la insensatez de creer que siempre hemos de triunfar. ¿Hay quien sea capaz, con malos materiales, de hacer un buen edificio? Levantaré un pésimo, de esos que ahora se esilan; pero bueno, no.

Así la ha acontecido al seleccionador. Ha tenido que echar mano de lo que tenía. Y claro, con esos malos jugadores, no era posible hacer un buen equipo; porque convengamos, que todos teníamos a la línea delantera del Athletic de Bilbao por algo excepcional y creíamos que en todas partes haría buen papel; pero ahora resulta, que son buenos para actuar contra equipillos y que, en cuanto se les pone en frente medios y defensas que sepan su cometido, no aciertan ni por casualidad. Culpémonos del fracaso; porque todos, también, nos dimos a la labanza de esos jugadores, que creíamos de «clase» y nos han salido «desaplicados».

Y absolvamos de injusticias a Mateo.

Es algo indigno, indelicado, emplear sistemáticamente el elogio cuando se triunfa y la censura cuando se pierde. ¡No depende todo del seleccionador! Si fuera así, entonces nos sonreiría siempre la victoria, con la misma facilidad que le sonreía al sol, en su combate matutano con esos ejércitos de nubecillas que pueblan algunos días el cielo y toman todos los colores, al asomarse el astro rey por los censabidos cervantinos balcones del Oriente...

L. Fernández (De «Prensa Asociada»)

La obediencia a los poderes constituidos

Sobre el respeto y obediencia debida a los poderes constituidos; el cumplimiento de los deberes de los ciudadanos católicos y ordenando preces por el bien de la Patria (Continuación)

«Siendo un hecho que ha entrado nuestra queridísima patria en un período constituyente. No creo que podamos cumplir una parte del magisterio apostólico, que es el principal entre los oficios del obispo, recordándonos, carísimos diocesanos nuestros, los deberes cristianos que en la vida social los incumben. Los que ejercen autoridad, cualquiera sea ella, y de quien quiera la hayan inmediatamente recibido, deben considerarla como recibida en último término de Dios Nuestro Señor, autor de la sociedad, para cuyo bien común se ordena toda autoridad, que sin esta ordenación se convierte en tiranía. Lujuria política es ordenar el ejercicio de los cargos de autoridad al bien privado de los que los ejercen, aun cuando no les sea negado recibir ni los honores que el decoro de la autoridad exige, ni los emolumentos que es justo reciba quien consagra su vida al servicio de la comunidad; mas el que sacrifica el bien público a sus pasiones de codicia o ambición, destruye con verdadera lujuria política la sociedad civil como el lujurioso sensual destruye la familia al satisfacer sus apetitos contra la ordenada procreación de los hijos en el santo y legítimo matrimonio; y si los lujuriosos serán excluidos del reino de los cielos (1.º ad. Corinth VI., 10.) lo serán también todos los tiranos y tiranuelos que hayan prescindido de la ley de Dios en el desempeño de sus cargos públicos.

Mas todo ciudadano tiene también sus deberes como miembro del cuerpo social. Los tiene con sus conciudadanos, no defraudando el justo salario al obrero el patrono, ni negándole el descanso del día festivo ni las condiciones humanas del trabajo; poniendo el obrero el esfuerzo debido en su labor para que rinda la producción conveniente, sin lo cual cometería injusticia para con su patrono y sería causa de un encarecimiento general de la vida; no mermando las horas de clase o de oficina el catedrático o empleado público; no abusando usurariamente el que posee riquezas al prestarlas al necesitado amasando riquezas con la miseria de los demás; no traspasando los límites del justo precio y honesta ganancia el industrial o comerciante para no hacer imposible la vida a las clases medias y populares. Tiene también todo ciudadano sus deberes para con la cabeza del cuerpo social, para con la autoridad. Esta en sí misma viene de Dios como enseña el apóstol San Pablo: «Non est potestas nisi a Deo» (Rom. XIII, 1) Mas como enseñó admirablemente León XIII (Carta apostólica de mayo de 1892) «si el poder político es siempre de Dios, no se si que que la designación divina afecte siempre e inmediatamente los modos de transmisión de este poder, ni las formas contingentes que reviste, ni las personas que lo encarnan. La variedad misma de estos modos en las diversas naciones, muestra hasta la evidencia el carácter humano de su origen». Si los ciudadanos en la sociedad civil eligen directamente unas veces, indirectamente otras, a los

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Avila dirige la siguiente Exhortación Pastoral, que publica el «Boletín Oficial Eclesiástico» en su último número.

«magistrados que ejercen la autoridad, cuando las leyes les otorgan directamente el derecho de elección, este derecho es generalmente un deber, no sólo legal sino moral y de conciencia. La Iglesia ha proclamado esta obligación y la Santa Sede en sus instrucciones dirigidas a los católicos españoles condenó la abstención, aun cuando dejando muy prudentemente a la apreciación de la propia conciencia la dignidad del candidato y respetando la variedad de legítimas y honestas convicciones políticas (Normas comunicadas por el Emmo. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad al Emmentísimo Cardenal Aguirre en 20 de abril de 1911), mas declarando que pecan no sólo delante de los hombres, sino de Dios, todos los que venden su voto o por cualquier causa lo dan a un candidato que conocen ser indigno, o finalmente inducen a otros a hacerlo mismo.» (Continuará.)

¿INCURABLE? ¡NO! No será incurable el RAQUITISMO de su hijo si le hace tomar el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Abre el apetito, fortalece los huesos y enriquece la sangre. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Sección mercantil Peñaranda El tiempo está inseguro y los labradores desean agua por estimarlo muy necesario para las plantas. El mercado celebrado hoy poco concurrido. Se vendió mejorando el precio de la cebada, el trigo con mucha paralización. Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes: Trigo, a 76 reales fanega. Cebada, a 41. Centeno, a 52. Guisantes, a 58. Algarobas, a 59. Lentejas, a 150. Avena, a 25. Garbanzos gordos, a 80 pesetas. Idem pequeños, a 40.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anunciaros en EL DIARIO DE AVILA AVILA.-Imprenta de Santo Martín

NEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS DROGUERIAS, PERFUMERIAS PAQUETERIAS Y MERCERIAS

Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Aventadora Modelo "La Reina de Castilla,"

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas?

Se pase por Cabezuela y a Casimiro le advierta, le traiga una aventadora, a cambio de unas pesetas.

Su sólida construcción por su aguante y ligereza, es la "Reina de Castilla," premio obtenido en Palencia.

Sus modestos constructores progresistas en su ciencia, estos van en mucho aumento, guiados por la experiencia.

Pues ésta no es como algunas que son torpes y no aguantan pasando a la paja el grano y no clasifican granza.

Si alguna vez en las eras, ésta habeis visto a la orilla seguro es que comparéis a "La Reina de Castilla,"

Todos los prácticos dicen que está muy bien construida, que no hay ninguna como ésta empezando por las cribas.

Lo segundo darse bien, clasificar bien la granza sacando el grano bien limpio no echando un grano a la paja.

Pues yo no soy como esos que dicen la mia es buena, pero que hacen e contrato antes que la experimentan.

Porque estos no estan seguros del funcionamiento de ellas por eso hacen el contrato antes que beldar las vean.

A todos los labradores les aconsejo y les digo, no compren aventadora sin antes estar conmigo.

Con que alerta labradores sabed que las vendo a prueba que yo no exijo contrato mientras no se experimenta.

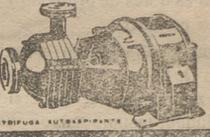
Si queréis comprar seguros no os fieis de estratajemas fiaros en realidades, lo demás todo es pamema.

Casimiro García—en CABEZUELA (Segovia)

BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS caudales hasta 100 000 litros por hora



PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4 800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A

Oficina Técnica de Valladolid, Santiago 29 y 31.

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

Table listing various literary works by Eugenio Ubirana, including titles like 'Rosa Perrin', 'Amor es vida', and 'La Profesora de Piano', along with their respective editions.

Tomos en 8.º, a pts. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 550 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Legalmente elaborado y registrado en Sanidad

EL ANTIRREUMATICO

del párroco de LOS VALLBS de Burgos Cura radicalmente en menos de un mes. Muchísimas curaciones que pueden comprobarse.

Pedir informes a don Luis Hernalz Presbítero BURGOS

Advertisement for LABORATORIOS JODRA, featuring a circular logo and text about chemical analysis and products.

PARA 1931

Advertisement for AGENDA BUFETE 1931, showing the cover of the agenda and its price.

"BAILLIE BAILLIERE" LOS MEJORES

Librerías, Papelerías y Bazarés

En Vd. EL DIARIO DE AVILA

El nuevo modelo

Mercedes núm 5

última creación de la sin par maquina de escribir

MERCEDES

Desmontaje fácil en un segundo. Últimos adelantos modernos.

Pídanla a prueba! y diríjanse a:



OTTO MERZOG

MADRID: ANDRES MELLADO, 32

Muebles para escritorios. Máquinas de ocasión a precios baratísimos. Accesorios para todos los sistemas de máquinas. Reparaciones.

Se desean agentes activos.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 545,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 1441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Senén Martin

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución a guns.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

GRAN AHORRO DE CARBON

más de 50 por 100 con el VULKAN patentado para sustituir a las arandelas ordinarias. Se solicita agente exclusivista en ésta.

Escribir con referencias a

Luis Esteban. Santa Engracia, 58.-Madrid

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

El día en Avila Ecos de sociedad

REPORTAJES ABULENSES

Información general

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: D. Ferreol Hernández Beneficiado de la S. I. Catedral.

Caballeros: D. Luciano González, D. Teodoro González Capitán, D. Ferreol Soler, D. Esteban Miján, D. Fausto Estevez, D. José Gil, Señores hijos de M. García.

Señoras: de Soler, de Miján, de Estevez.

Señoritas: de Gil.

Donativos

Patronato de la Santa Vera Cruz 50 pesetas para mejorar la comida del domingo próximo; Sra. Viuda de D. Agustín González Carril tres bacaladas pequeñas, doña Rosa Martín dos kilos y medio de sopa.

\*\*

El próximo día 15 se procederá en la Casa consistorial del pueblo de Santa María del Berrocal, al pago de los terrenos ocupados con la construcción del tercer trozo de Guijuelo al kilómetro 33 de la de Sorihuela a Avila.

\*\*

SE ARRIENDAN los pastos de San Cristóbal de la Vega (Segovia). Para tratar, con la Comisión.

\*\*

En la clínica de la Cruz Roja fueron asistidos Juan Pérez con domicilio en la plaza de San Nicolás de herida en la región frontal, y Víctor Garcinuño de lesiones en el labio superior heridas en la región nasal, y erosiones en distintas partes del cuerpo, causadas al volcar un auto móvil en la carretera de la Estación.

\*\*

Miguel Resina denunció en la Comisaría de vigilancia que su esposa Soledad Sancho había sido maltratada por Regina Sallner y una hija suya llamada Rafaela.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

\*\*

Agricultores!

¿Queréis evitar la ruina que os puede proporcionar una mala nube, apedreando vuestra cosecha? Acudid a la Federación que os la asegurará.

\*\*

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

El vecino de el pueblo de Ceros, León Gómez Fernández, pretendió pescar con dinamita en el río Alberche. Una de las veces al lanzar al agua el cartucho, este explotó destruyéndole la mano.

Fue asistido por el médico de aquella villa quien calificó su estado de grave.

Ha sido trasladado al Hospital de Avila.

\*\*

La formeneta de ayer

En las primeras horas de la tarde de ayer se desencadenó una tormenta en esta población, que duró largo rato, seguida de agua y granizo. Durante algunos minutos la granizada se generalizó.

Alg unos sembrados han sufrido los efectos de la tormenta que causó daños.

\*\*

La Asociación General de Empleados y Obreros de la Red Telefónica Interurbana, domiciliada en la Avenida de Pi y Margall, 18 6.º, núm. 22, ruega a todos los empleados y obreros despedidos por la Compañía Telefónica Nacional de España, por reducción de plantillas en febrero y marzo del año 1929, que con toda urgencia remitan a esta Asociación nota de sus señas y domicilios actuales. Por la Junta Directiva, Angel Róez, Presidente,

Aniversario

Se cumple el primer aniversario ocurrido en Santo Tomé de Zabarcos de la respetable señora doña Sandalia López, de grato recuerdo por sus excelentes dotes de bondad y gran religiosidad.

En tan luctuosa fecha renovamos a la familia de la finada y en particular a su sobrino D. Vicente López, profesor del Seminario, el más vivo testimonio de nuestra condolencia

Necrológica

En Santa Marta de Magasca ha fallecido confortado con los Santos Sacramentos, D. Policarpo Manuel García, persona muy estimada en aquella localidad por sus especiales dotes de prebidad y bondadoso carácter.

A sus familiares, en especial a su hijo D. Jesús y sobrino D. Lidio Jiménez, ambos del comercio de esta ciudad, testimoniamos nuestro sincero sentimiento ante la desgracia que les aflige.

Peticion de mano

Por D. Ignacio Muñoz cajero del Banco de Avila en Madrid y para su hermano D. Eugenio empleado de esta sucursal, ha sido pedida la mano de la señorita Julia García hija de nuestro buen amigo don Marfín García recaudador de arbitrios en la oficina de la estación.

La boda se celebrará en breve.

Enferma

Se encuentra enferma la señora madre del secretario de este Ayuntamiento D. Cesareo S. Díaz.

Agravado

Se ha agravado en la enfermedad que padece, el funcionario del Palacio Episcopal, don Esteban Martín.

Viajeros

Se halla pasando unos días en nuestra ciudad nuestro particular amigo el ilustrado oficial de Telégrafos con destino en Oviedo, don Calixto Ruiz.

—Se encuentra en Avila D. Nicolás Sánchez Albornoz con su distinguida esposa.

—Acompañada de su ahijada doña María Ana Villa, esposa del teniente de Intendencia D. Fernando Capacet, ha salido para Melilla donde fijará su residencia, doña Mariana Comas, viuda del que fue capitán retirado de la Guardia civil y prestigioso dueño del Hotel Jardín de esta ciudad, D. Enrique Carrasco (q. e. p. d.)

En la imposibilidad de poder despedirse de sus numerosas amistades nos ruega lo hagamos desde los columnas de este DIARIO a lo que accedemos muy gustosos.

Mucho lamentamos su ausencia, deseando al mismo tiempo le sea grata estancia en aquellas tierras.

—Ha pasado el día en Avila, don Victoriano del Castillo, prestigioso profesor madrileño, acompañado de su esposa.

—Ha salido para Madrid el arquitecto municipal D. Antonio Camuñas.

SE NECESITAN agentes de seguros activos y entendidos. Buenas comisiones. Informes en este periódico.

Por exceso de original nos vemos en la necesidad de retirar del número de hoy las reseñas de las sesiones de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad y las reseñas de teatros.

Discos Regal, Odeón y La Voz de su Amo. Gramolas 150 pesetas. Discos de organillo.

CASA KAISER

La ermita de San Segundo, una de las iglesias más antiguas del orbe cristiano

En las afueras del arco del Puente, entre la vetusta muralla medieval que dá frente al río Adaja y la orilla derecha del mismo, se alza una antiquísima ermita conocida por el nombre de San Segundo, que aunque admirada por propios y extraños, probablemente son poco conocidas las vicisitudes que ha pasado, en el transcurso de los tiempos. Por eso dedicamos hoy estas líneas a recordar algunos datos sobre la misma que quizá pudieran servir a modo de reseña histórica a los que el día 2 de mayo la visitan con motivo de la fiesta de San Segundo, patrón de nuestra ciudad, rindiendo un tributo de veneración a la memoria del primer Obispo de la diócesis abulense y glorioso discípulo de Santiago Apóstol, según la versión más segura de los historiadores españoles.

Fuente de información ha de ser lo escrito referente a esta ermita por el Sr. García Dacarte en su volumen I de «Cosas de Avila», consagrado a divulgar los diversos hechos gloriosos de la historia de nuestra ciudad así como la importancia que tuvo en los tiempos antiguos.

Según la tradición, San Segundo, instaló la sede episcopal abulense, hacia el año 65 de la Era cristiana, en una humilde casa situada en la margen del río Adaja, construyendo la primitiva iglesia. Más tarde y sobre los cimientos de aquella se levantó la posterior, bajo la advocación de El Salvador (nombre que todavía conserva hoy la Catedral) y en ella fueron sepultados los restos de su fundador San Segundo sin dejar señal exterior que facilitara a la posteridad conocer el lugar del enterramiento.

Al repoblarse Avila, al final del siglo XI, después de la dominación sarracena y construirse su actual muralla y la catedral fortaleza, fué reedificada también la ermita tal y como hoy la admiramos en el ángulo formado entre el primitivo puente, que aun existe y la muralla de la parte occidental.

Esta ermita de dimensiones reducidas, es del más puro estilo románico, admirablemente conservada en el transcurso de los tiempos, durante las dominaciones romana, goda, árabe, y cristiana actual. Su portada principal, al mediodía, en uno de los lienzos mayores, se halla franqueada por cinco columnas a cada lado, en planos cada vez más salientes, que soportan arcos concéntricos formando un precioso arco abocinado con triple festón de rosas talladas en la piedra. La Iglesia tiene tres absides que corresponden a la capilla mayor y sus adyacentes en la parte oriental y una pared lisa al poniente. El eje prin-

cipal de la ermita va de Este a Oeste, como en todos los templos antiguos.

El interior lo forman tres naves, separadas por arcos románicos y un techo de madera de artístico entramado terminado en conchas. En el muro frente a la puerta hay una lápida con el relato del hallazgo de San Segundo y de su traslado a la catedral. A la derecha del altar mayor y rodeada por una verja, encontramos una estatua admirable, de marmol, de San Segundo en actitud de orar y con las vestiduras episcopales. Fué mandada labrar en Valladolid en 1575 por D.ª María de Mendoza, hermana del entonces Obispo de Avila, D. Alvaro de Mendoza y amiga y protectora de nuestra patrona Sta. Teresa de Jesús.

En el lado derecho de la estatua, en la parte baja del zócalo existe un orificio por el que introduciendo una mano puede tocarse la caja de nogal en que aparecieron los venerables restos del Obispo San Segundo. La verja de la capilla central tiene en la parte superior la inscripción siguiente: «Acabose año de mil quinientos cvarenta y cva ytro años. En dicho año este bienaventurado santo izo mvchos milagros». Y en otra verja de la capilla del lado izquierdo dice: «Esta rexa y cimborio mando azer el abad don Juan Davila a honor y reverencia del señor San Segundo».

Esta ermita es además notable por haberse realizado en ella el milagro de Santa Barbada: una mujer llamada Paula, natural de Cardeñosa, hermosa joven de belleza extraordinaria perseguida por un gallardo segundón de casa grande que cabalgaba brioso corcel se refugió en la iglesia suplicando al cielo la afeara de algún modo para librarla de la persecución del joven. Y tal fué su fervor que su rostro se vió al momento poblado de negra barba por lo que salió del templo siendo desconocida del galán que la iba siguiendo. Esta mujer hizo vida de penitencia, viviendo cerca de la ermita y se llamó Santa Paula Barbada. Se halla enterrada en el altar del lado derecho dedicado a Santa Polonia, que tiene una verja con esta leyenda: «Esta rexa y retablo mando hacer la magnífica señora doña Isabel Rivera, hija del magnífico caballero Francisco de Valderrabano a honor de Señora Santa Barbada hecha año 1547 años».

En el año 1095 se convirtió esta iglesia en parroquia con el nombre de San Sebastián y Santa Lucía y en el 1519 al derribar una pared que había entre dos columnas apareció empotrada una urna de piedra y en su interior una caja de madera y todo cubierto con una losa que decía «SANTO SECVNDVS». Dentro fué hallado el esqueleto de San Segundo, con traje sa-

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- 28.160 Barcelona—100.000 pesetas.
  - 9.795 Zaragoza—60.000.
  - 32.209 Zaragoza—30.000.
  - 10.060 Zaragoza—25.000.
- Los números premiados con 1.500 han sido:
- 21.024; 29.045; 13.935; 9.509; 9.589; 34.842; 8.169; 17.539; 41.536
  - 28.661; 18.560; 3.607 19.125; 18.702 17.389.

Funerales por la Infanta Isabel

En la iglesia de Santa Teresa de Jesús se celebrará el próximo martes, día 5, un solemne funeral, a las diez de la mañana, por el eterno descanso de S. A. la Infanta Doña Isabel de Borbón, que será costeado por varios amigos particulares de referida señora.

Del Gobierno civil

En cumplimiento de las instrucciones dadas por el Ministro de la Gobernación el Gobernador civil Sr. del Pozo, ha salido hoy acompañado de su secretario particular Sr. Arconada para los pueblos de Mijares, Casavieja, y Piedralaves. En días sucesivos recorrerá los distintos pueblos de la provincia.

Un capitán de seguridad les invitó cortesmente a que se disolvieran pero los comunistas, desoyendo estas advertencias intentaron arrojarse a la fuerza. Entonces el capitán mandó que se diera el toque de atención y los guardias desensainaron los sables para simular una carga y disolver el grupo sin apelar a mayor violencia. Instantes después se oyeron varios disparos hechos por los comunistas desde las ventanas del teatro, dando lugar con ello a que las fuerzas de Seguridad de Caballería guardaran los sables y repeleran con las pistolas la agresión. El tiroteo bastante intenso, duró más de diez minutos, cruzándose numerosos disparos. Se impuso al fin la fuerza y logró evitarse que se celebrase la manifestación, haciendo huir a los comunistas en diversas direcciones. La alarma fué enorme en todo Bilbao.

Los tristes sucesos desarrollados en Barcelona y Bilbao dan idea clara del estado de ánimo de los comunistas españoles y del peligro que representa para España, imponiéndose la unión de las fuerzas de todos los que de semejante peligro se den cuenta para impedir el avance de la barbarie que trata de entronizarse en nuestra nación. Las mismas palabras del señor Maciá, con motivo de los sucesos de ayer, son sintomáticas de lo absurdo de cierta manera de pensar. Ha dicho Maciá que los sucesos de Barcelona no habrían ocurrido si Cataluña tuviera la libertad que pide como si la libertad consistiera en permitir toda clase de excesos y de excitaciones extremistas.

Los comunistas promueven serios disgustos en Bilbao

MADRID. — Comunica nuestro corresponsal en Bilbao que ayer a la una y cuarto de la tarde se desarrollaron sangrientos sucesos entre comunistas y la fuerza pública.

A las diez y media de la mañana se había anunciado en el teatro de los Campos Eliseos la celebración de un mitin organizado por los comunistas. Los organizadores habían solicitado del gobernador civil permiso para celebrar después una manifestación hasta el Gobierno. Pero a esto se opuso el gobernador fundándose en que se celebraba también en la manifestación socialista y se podría originar algún encuentro desagradable.

Como los comunistas insistieran en su propósito el gobernador llamó a los elementos directores para decirles que estaba dispuesto a que no se celebrara el acto, para lo cual había dado órdenes terminantes a la Guardia civil y a la de Seguridad para que la manifestación fuese impedida, a toda costa. Los comisionados contestaron al gobernador que no solamente estaban decididos a celebrar la manifestación, sino que desde la tribuna excitarían al auditorio para que, sin reparar en los medios, llevaran a cabo su propósito.

El gobernador dió las oportunas instrucciones a las fuerzas de seguridad para que ocuparan los lugares estratégicos con objeto de impedir a los comunistas la realización de sus propósitos.

Al terminar el acto los comunistas se lanzaron a la calle tremolando banderas rojas y dando gritos de viva el Comunismo y muera la República.

Un capitán de seguridad les invitó cortesmente a que se disolvieran pero los comunistas, desoyendo estas advertencias intentaron arrojarse a la fuerza.

Entonces el capitán mandó que se diera el toque de atención y los guardias desensainaron los sables para simular una carga y disolver el grupo sin apelar a mayor violencia. Instantes después se oyeron varios disparos hechos por los comunistas desde las ventanas del teatro, dando lugar con ello a que las fuerzas de Seguridad de Caballería guardaran los sables y repeleran con las pistolas la agresión. El tiroteo bastante intenso, duró más de diez minutos, cruzándose numerosos disparos.

Se impuso al fin la fuerza y logró evitarse que se celebrase la manifestación, haciendo huir a los comunistas en diversas direcciones.

La alarma fué enorme en todo Bilbao.

Los tristes sucesos desarrollados en Barcelona y Bilbao dan idea clara del estado de ánimo de los comunistas españoles y del peligro que representa para España, imponiéndose la unión de las fuerzas de todos los que de semejante peligro se den cuenta para impedir el avance de la barbarie que trata de entronizarse en nuestra nación.

Las mismas palabras del señor Maciá, con motivo de los sucesos de ayer, son sintomáticas de lo absurdo de cierta manera de pensar. Ha dicho Maciá que los sucesos de Barcelona no habrían ocurrido si Cataluña tuviera la libertad que pide como si la libertad consistiera en permitir toda clase de excesos y de excitaciones extremistas.

Gravísimos desórdenes en Barcelona. BARCELONA.—Ayer, a la salida de un mitin comunista se produjeron por estos elementos varios alborotos que culminaron con un intenso tiroteo entre estos elementos y la fuerza pública, del que resultó muerto un guardia, en el que se ensañó la turba arrastrando su cadáver por las calles. Hubo además numerosos heridos.

La alarma en toda la Ciudad Condal fué enorme. Los comunistas pretenden exigir al Gobierno republicano que satisfaga sus aspiraciones. En la refriega intervinieron activamente fuerzas del Ejército.

†

Rogad a Dios en caridad por el alma

**DEL SEÑOR**

**Don Policarpo Manuel García**

Que falleció en Santa Marta de Magasca (Cáceres) el 26 de abril de 1931

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

**D. E. P.**

Sus hijos don Jesús (del Comercio de esta Ciudad), doña Rufina, doña Beatriz, y doña Benedicta; hijos políticos doña Inés Sanchidrián, don Eloy Vivas, don Alberto Morán y don Santiago Cibián; hermanos doña Jesusa doña María y don Gregorio, sobrino don Lidio Jiménez (del Comercio de esta Ciudad),

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogando le tengan presente en sus oraciones.

El Emmo. Sr. Cardenal Primado y los Ilmos y Rvdmos. señores Obispos de Avila y Coria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.